



EMPLEO
AMDEL
EXPTE.: 4102/2018

D^a ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE.

CERTIFICA

Que revisadas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes para participar en el proceso selectivo para la selección y contratación de un/a Docente-Tutor para el desarrollo del Itinerario Formativo de "Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos" del proyecto Pórtico-Dipuform@, en el contexto del programa operativo de Empleo, Formación y Educación, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo, de acuerdo con el convenio de colaboración firmado entre el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT) y el Ilustre Ayuntamiento de San Roque, según lo dispuesto en la base 4 de las Bases Generales para la selección y Contratación de Personal Empleado Público para el Desarrollo del Proyecto Pórtico-Dipuform@, en el contexto del programa operativo de Empleo, Formación y Educación, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo, de acuerdo con el convenio de colaboración firmado entre el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT) y el Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Base 7 de la Convocatoria Pública para la selección y contratación de un/a Docente-Tutor para el desarrollo del Itinerario Formativo de "Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos" del proyecto Pórtico-Dipuform@ se expone a continuación el listado provisional de admitidos y excluidos:

D.N.I	ESTADO	EXCLUSIONES
32.044.217-L	EXCLUIDO	NO REUNIR EL REQUISITO DE LAS TITULACIONES RECOGIDAS EN LA BASE 5, APARTADO 5.1, DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.
31.632.911-E	EXCLUIDO PROVISIONALMENTE	NO ACREDITA DOCUMENTALMENTE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA.
31.335.235-N	ADMITIDO	
75.746.620-F	ADMITIDO	





Según lo estipulado en la base 4 de las Bases Generales para la selección y Contratación de Personal Empleado Público para el Desarrollo del Proyecto Pórtico-Dipuform@, en el contexto del programa operativo de Empleo, Formación y Educación, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo, de acuerdo con el convenio de colaboración firmado entre el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT) y el Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Base 7 de la Convocatoria Pública para la selección y contratación de un/a Docente-Tutor para el desarrollo del Itinerario Formativo de "Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos" del proyecto Pórtico-Dipuform@, se concede un plazo de subsanación de 5 días hábiles.

Documento firmado electrónicamente al margen

